

Corte de Cuentas de la República

A. MARCO INSTITUCIONAL

1. Política

La función fiscalizadora debe desarrollarse, priorizando la satisfacción de la demanda de los servicios, mediante la mejora continua de los procesos, métodos y técnicas institucionales.

El fortalecimiento de capacidades del recurso humano, se enfocará en la gestión del conocimiento, desarrollo profesional y buenas prácticas; como elementos claves que incidirán en el profesionalismo, creatividad, objetividad, imparcialidad, identidad institucional y productividad del personal de la Institución.

Procurar el diagnóstico, rediseño, actualización y mejora de los procesos jurisdiccionales.

La gestión estratégica y operativa de la Institución debe optimizar la utilización de los recursos y estar fundamentada en el cumplimiento de los Planes Anuales de Trabajo.

Se fomentará las alianzas estratégicas con otras Entidades Superiores de Fiscalización, Organismos Financieros Internacionales e Instituciones Públicas y Privadas.

2. Prioridades en la Asignación de Recursos

Proporcionar a la sociedad salvadoreña, valor y beneficio a través de la fiscalización en su doble aspecto de auditoría y jurisdiccional.

Fortalecer las capacidades del Recurso Humano, en función de la efectividad Institucional.

Modernización Institucional, así como en el incremento y adhesión a la cultura de la calidad.

Incentivar la Contraloría Social a través del fortalecimiento de las funcionales de acceso a la información, participación ciudadana y transparencia.

3. Objetivos

Fortalecer la eficiencia y eficacia de la facultad fiscalizadora gubernamental de la Corte de Cuentas de la República, de acuerdo con la capacidad instalada disponible para la realización de los procesos de trabajo, que coadyuve a la mejora continua de la gestión controladora en el buen manejo de los recursos públicos que administran las diferentes entidades e instituciones gubernamentales; asimismo, fomentar el desarrollo de proyectos de cooperación técnica y financiera, ante organismos regionales e internacionales, que contribuyan a mejorar las prácticas de fiscalización, promoviendo la transparencia, rendición de cuentas y la lucha contra la corrupción.

Mejorar la eficiencia de los procesos administrativos de soporte en parámetros óptimos de cumplimiento, por medio de acciones que fortalezcan el desarrollo del talento humano; así como la optimización de los recursos asignados, que permitan atender oportunamente las demandas de los clientes internos.

Incrementar el valor y beneficio hacia la sociedad, a través de la ejecución de auditorías sobre la gestión de las entidades públicas considerando el Plan de Auditoría Gubernamental, bajo criterios de imparcialidad y oportunidad, orientadas a la optimización y administración transparente de los recursos asignados.

Mejorar niveles de productividad óptimos en la fase de juicio de cuentas, apegados a los planes de trabajo establecidos por las cámaras, posibilitando el cumplimiento de las funciones de fiscalización jurisdiccional, en el marco del debido proceso y en procura de impartir una pronta y cumplida justicia.

B. ASIGNACION DE RECURSOS

1. Destino del Gasto por Fuente de Financiamiento

Código	Unidad Presupuestaria	Responsable	Fondo General
01	Dirección y Administración Institucional	Presidente	16,191,035
02	Control y Auditoría de la Gestión Pública	Presidente	22,594,135
Total			38,785,170

2. Clasificación Económica Institucional por Área de Gestión

	Conducción Administrativa
Gastos Corrientes	38,001,835
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	35,055,115
Remuneraciones	30,035,720
Bienes y Servicios	5,019,395
Gastos Financieros y Otros	2,937,920
Impuestos, Tasas y Derechos	36,835
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	2,901,085
Transferencias Corrientes	8,800
Transferencias Corrientes al Sector Externo	8,800
Gastos de Capital	783,335
Inversiones en Activos Fijos	783,335
Bienes Muebles	545,835
Intangibles	84,500
Infraestructura	153,000
Total	38,785,170

3. Relación Propósitos con Recursos Asignados

Unidad Presupuestaria y Línea de Trabajo	Propósito	Costo
01 Dirección y Administración Institucional		16,191,035
01 Dirección Superior	Evaluar e implementar políticas, estrategias y lineamientos que orienten la gestión fiscalizadora, en el marco de las atribuciones constitucionales conferidas, así mismo impulsar la cooperación técnica y financiera ante organismos internacionales y nacionales a efecto de generar valor y beneficio a la sociedad.	200,650
02 Administración General	Ejecutar proyectos, programas, estrategias y acciones, orientadas al fortalecimiento de los procesos administrativos de soporte y apoyo, atendiendo a las necesidades de las diferentes Unidades Organizativas de la Institución, que conlleven a la prestación de mejores servicios y a la coparticipación en la creación de valor y beneficio a la sociedad.	15,990,385
02 Control y Auditoría de la Gestión Pública		22,594,135
01 Auditoría	Ejecutar acciones de control que permitan la emisión de recomendaciones y observaciones a la gestión de las entidades que administran fondos del Erario Público, coadyuvando a la mejora de la calidad de los bienes y servicios proporcionados por ellas, generando valor y beneficio a la sociedad.	17,776,035
02 Juicio de Cuentas	Desarrollar el proceso de juicios de cuenta a los servidores actuantes, a efecto de pronunciar las resoluciones legales sobre el manejo de los fondos públicos, en el marco del debido proceso y en procura de impartir una pronta y cumplida justicia en beneficio del Estado Salvadoreño.	4,818,100
Total		38,785,170

4. Asignación Presupuestaria por Rubro de Agrupación, Fuente de Financiamiento y Destino Económico

Unidad Presupuestaria y Cifrado Presupuestario	Línea de Trabajo	51 Remuneraciones	54 Adquisiciones de Bienes y Servicios	55 Gastos Financieros y Otros	56 Transferencias Corrientes	61 Inversiones en Activos Fijos	Gastos Corrientes	Gastos de Capital	Total
01 Dirección y Administración Institucional		9,044,810	3,479,470	2,937,920	8,800	720,035	15,471,000	720,035	16,191,035
2016-0200-1-01-01-21-1 Fondo General	Dirección Superior	200,650					200,650		200,650
02-21-1 Fondo General	Administración General	8,844,160	3,479,470	2,937,920	8,800		15,270,350		15,270,350
22-1 Fondo General						720,035		720,035	720,035
02 Control y Auditoría de la Gestión Pública		20,990,910	1,539,925			63,300	22,530,835	63,300	22,594,135
2016-0200-1-02-01-21-1 Fondo General	Auditoría	16,273,285	1,464,085				17,737,370		17,737,370
22-1 Fondo General						38,665		38,665	38,665
02-21-1 Fondo General	Juicio de Cuentas	4,717,625	75,840				4,793,465		4,793,465
22-1 Fondo General						24,635		24,635	24,635
Total		30,035,720	5,019,395	2,937,920	8,800	783,335	38,001,835	783,335	38,785,170

C. CLASIFICACION DE PLAZAS**1. Estratificación de Plazas a Tiempo Completo**

Rango Salarial	Ley de Salarios		Contratos		Total	
	Plazas	Monto	Plazas	Monto	Plazas	Monto
501.00 - 550.99	8	52,800			8	52,800
651.00 - 700.99	40	332,075			40	332,075
701.00 - 750.99	42	371,935			42	371,935
751.00 - 800.99	49	459,880			49	459,880
801.00 - 850.99	92	927,810			92	927,810
851.00 - 900.99	19	194,795			19	194,795
901.00 - 950.99	31	344,225	15	165,280	46	509,505
951.00 - 1,000.99	2	22,990	48	566,180	50	589,170
1,001.00 - 1,100.99	12	148,775	4	51,780	16	200,555
1,101.00 - 1,200.99	12	171,145	53	743,990	65	915,135
1,201.00 - 1,300.99	1	15,140	18	276,295	19	291,435
1,301.00 - 1,400.99	1	16,660	79	1,321,590	80	1,338,250
1,401.00 - 1,500.99			440	7,747,025	440	7,747,025
1,601.00 - 1,700.99			73	1,412,340	73	1,412,340
1,901.00 - 2,000.99			106	2,442,345	106	2,442,345
2,101.00 - 2,200.99			42	1,069,795	42	1,069,795
2,201.00 - 2,300.99			11	297,505	11	297,505
2,301.00 en adelante	25	932,520	57	2,092,805	82	3,025,325
Total	334	3,990,750	946	18,186,930	1,280	22,177,680

2. Clasificación del Personal por Actividad a Tiempo Completo

Clasificación	Ley de Salarios	Contratos	Total	Monto
Personal de Gobierno	3		3	127,415
Personal Ejecutivo		26	26	1,005,945
Personal Técnico	130	674	804	14,062,785
Personal Administrativo	67	246	313	5,750,135
Personal de Servicio	134		134	1,231,400
Total	334	946	1,280	22,177,680